Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. 17.970 — 14 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

JURARON LA JUNTA Y EL GABINETE EN CHILE

Intiman a los que resisten

Los muertos ascenderían a 1.000

(Radiofoto UPI)

General Augusto Pinochet Ugarte

SANTIAGO (Chile), 13 (UPI). — La junta militar ha logrado imponerse y mantiene el control en todo el país. Esta es la impresión general a 48 horas del golpe militar que terminó con el gobierno del presidente Salvador Allende, motivando su suicidio.

Pinochet pasó a ejercer la dirección del Poder Ejecutivo en una ceremonia privada, en el salón de cadetes de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins.

También prestaron juramento los otros 3 ministros del máximo organismo castrense: el almirante José Toribio Merino, el general de aviación Gustavo Leigh y el general de carabineros (policía uniformada) César Mendoza.

La composición del nuevo gabinete fue dada a conocer anoche. Sus integrantes son todos miembros de los servicios armados, con excepción de 2 civiles.

El nuevo gabinete

En consecuencia, el gabinete está integrado así:

Ministro de Relaciones Exteriores: contralmirante Ismael Huerta Díaz.

Del Interior: general de división Oscar Bonilla.

De Defensa: vicealmirante Patricio Carbajal Prado.

De Agricultura: coronel de aviación (R) Sergio Crespo Montero.

De Hacienda: contralmirante Lorenzo Boluso.

De Economía: general de división Rolando González Acevedo.

De Justicia: abogado Gonzalo Prieto Gandara (civil).

De Educación: José Navarro Tovar (civil).

De Obras Públicas y Transportes: general de brigada Sergio Gutiérrez Figueroa.

De Salud: coronel de sanidad aérea Alberto Spoerer Covarrubias.

De Vivienda y Urbanismo: general de brigada Arturo Viveros Avila.

De Minería: general de carabineros Arturo Giovanni Zuñiga.

De Tierras y Colonización: general de carabineros (R) Diego Barba Valdés.

De Trabajo: general de carabineros (R) Mario Mac Kay Jaraquemada.

La situación, bajo control

Chile permaneció ayer paralizado por el toque de queda, mientras seguían escuchándose disparos provenientes de los suburbios industriales de esta ciudad. Informes extraoficiales de varias fuentes hacen ascender a más de mil los muertos desde que se inició la revuelta militar contra el gobierno de Allende.

El desaparecido mandatario se quitó la vida disparándose un tiro en la boca con una metralleta, según la versión oficial entregada por la junta militar.

El sepelio del Dr. Allende

En un breve anuncio por radio, la junta militar dijo que los restos de Allende fueron inhumados ayer al mediodía.

Un portavoz militar dijo que el sepelio se realizó en Viña del Mar, un balneario vecino al puerto de Valparaíso, lugar de nacimiento, hace 65 años, del malogrado presidente. Su esposa Hortensia, su hermana Laura y dos sobrinos asistieron al entierro, en la más estricta intimidad.

Las nuevas autoridades dijeron que una autopsia del cadáver de Allende, realizada en un hospital militar poco antes de la inhumación, demostró que la muerte se debió a suicidio.



(Radiofoto UPI)

Los tanques del ejército chileno se dirigen a tomar posición para atacar el palacio presidencial donde se encontraba el titular del gobierno trasandino, doctor Salvador Allende. Los soldados observan atentamente por la presencia de francotiradores.

Debe salir de Santiago el embajador de Cuba

SANTIAGO (Chile), 13 (UPI). — El nuevo gobierno militar notificó perentoriamente al embajador cubano, Mario García Inchaustegui, que debe abandonar el país "en el primer avión que viaje a Cuba, con todo el personal de su misión", según se anunció hoy oficialmente.

Luego del anuncio, formulado por el nuevo canciller chileno, contralmirante Ismael Huerta, funcionarios de la embajada de Suecia se constituyeron en la sede diplomática cubana y se hicieron cargo de la representación.

La junta militar que hace dos días derrocó al gobierno marxista del ex presidente Salvador Allende había anunciado ayer la ruptura de relaciones con Cuba.

Conocimiento en EE.UU. del plan subversivo

WASHINGTON, 13 (UPI). — Estados Unidos tuvo conocimiento anticipado de unas 10 horas de los planes para el derrocamiento del presidente Salvador Allende en Chile, según informaron hoy fuentes del gobierno.

La información fue pasada a funcionarios de alto nivel del gobierno de los Estados Unidos y se resolvió permanecer al margen de los acontecimientos, según el informante, quien declinó ser identificado.

La fuente agregó que Washington no se puso en contacto ni con los líderes del golpe militar ni con el gobierno de Allende, de quien se afirma que se suicidó durante el ataque por aire y tierra contra el palacio presidencial en Santiago.

Cuba pedirá la reunión del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (Télam). — Cuba pedirá una reunión del Consejo de Seguridad para considerar los supuestos ataques contra su embajada y uno de sus buques mercantes, por parte de las fuerzas armadas chilenas, dijo hoy un vocero de la misión cubana.

Teófilo Acosta Rodríguez, encargado de negocios cubano, dijo que el pedido será entregado hoy al presidente del Consejo.

Les corresponderá entonces a los miembros del organismo de 15 naciones decidir la fecha de la reunión.

Duelo en México por la muerte de Salvador Allende

MEXICO, 13 (UPI). — El presidente Luis Echeverría, decretó tres días de duelo en todo el país por la muerte del Jefe de Estado de Chile, Salvador Allende, de quien dijo era "un leal y sólido amigo de México".

Echeverría dijo que el pueblo mexicano "se ha conmovido profundamente" por la desaparición del "ilustre estadista latinoamericano, Dr. Salvador Allende".

Agregó que Allende era el presidente constitucional de Chile quien fuera de dirigir un gobierno elegido democráticamente, ("fue abanderado de una lucha social por reivindicaciones nacionales").

Dijo Echeverría que la bandera de México será instalada a media asta en todos los edificios públicos en los días de duelos desde el 17 al 19 de septiembre.

El mandatario agregó:

"Durante su visita a la república mexicana efectuada del treinta de noviembre al tres de diciembre de mil novecientos setenta y dos, el presidente Allende siempre estuvo rodeado de la simpatía de los mexicanos y contribuyó vigorosamente al mejor entendimiento de las causas comunes de latinoamérica con exposiciones claras y precisas.

"Su gobierno fue el primero en brindar apoyo a la proposición presentada el diecinueve de abril de mil novecientos setenta y dos, por el gobierno mexicano ante la III Reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo, celebrada precisamente en Santiago de Chile, en la que se sostiene que la convivencia internacional debe ser regulada por una carta de [illegible] y deberes económicos de los Estados.

Comunicación del gobierno militar a Gran Bretaña

LONDRES, 13 (UPI). — La junta militar que gobierna Chile envió una nota a Gran Bretaña informando que mantienen el control efectivo en todo el territorio y desea continuar las relaciones normales, según informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El escrito fue entregado ayer por la cancillería chilena a la embajada en Santiago y dice: "El nuevo gobierno instituido consiste de una junta militar de los tres jefes de los servicios armados y el director general de [illegible].

"Esta junta [illegible] control sobre el territorio nacional en el cual el orden público continuará siendo mantenido".

Agrega que Chile continuará con su tradicional política exterior y respetará sus obligaciones internacionales.

Según funcionarios británicos Chile desea mantener las más amistosas relaciones con el reino.

Agregaron que la cuestión del reconocimiento diplomático se encuentra bajo consideración.

Los informes diplomáticos procedentes de Santiago indican que está en efecto un toque de queda que se extiende a los embajadores. No se han recibido más detalles de los sucesos ocurridos en el país, dijeron los funcionarios.

Fidel Castro se encuentra en Norvietnam

La recepción que se le tributó en Hanoi

SAIGON, 13 (UPI). — El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, recibió una calurosa acogida por líderes oficiales y miles de personas a su [illegible] hoy la agencia de noticias de Vietnam (del Norte).

"Cuando el primer ministro Fidel Castro, luciendo su legendario uniforme oliva, surgió de la puerta del avión, gritos de 'Viva Fidel', 'Viva Cuba', retumbaron por el aeropuerto de Ciam Lam", dijo la agencia.

Carteles en español y vietnamita saludaron al líder cubano en el aeropuerto, mientras miles de personas se alineaban a lo largo de las calles que conducen hasta la residencia oficial de Castro durante su estadía.

La agencia dijo que Castro fue recibido en el aeropuerto por Truong Chinh, secretario del comité central del Partido Comunista y miembro de la oficina política Pham Van Dong, miembro [illegible] y principal negociador de Vietnam del Norte, y varios otros [illegible] de las fuerzas armadas.

Castro es el primer jefe de Estado que visita Vietnam del Norte desde que se puso en vigencia la cesación del fuego, el 28 de enero.



(Radiofoto UPI)

Ultima fotografía en la que aparece el presidente Salvador Allende antes de su derrocamiento y suicidio. El ex mandatario (señalado con la flecha) desde una ventana del piso superior del Palacio de La Moneda saluda a jóvenes cuando ya las fuerzas armadas habían comenzado a rodear la sede del gobierno

Distintos temas trató el gabinete

Figuraron la situación del pueblo chileno, el atentado contra "Clarín" y las amenazas a la libertad de prensa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo difundió anoche, al término de una reunión de gabinete una declaración condenando la actitud del diario "Clarín" al publicar solicitada de un grupo extremista, señalando que eso "importa participar y complicarse en la acción subversiva" y advirtió que "se aplicarán las medidas legales que correspondan a los medios de difusión que acepten este tipo de imposiciones".

En otro orden, en la misma reunión se escuchó una exposición del canciller Alberto Vignes sobre los últimos acontecimientos que vive el pueblo chileno y se informó que, por expresa resolución del presidente Lastiri un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina transportó al vecino país 14 toneladas de alimentos y medicinas "destinadas al pueblo chileno".

Temas conversados

La reunión de gabinete se prolongó por tres horas y media y según la información oficial proporcionada posteriormente, el canciller Vignes, tras referirse a los momentos por que atraviesa el pueblo chileno, agregó que estaba a la espera de información complementaria de la embajada en Santiago de Chile con el fin de ampliar detalles sobre lo ocurrido en el país hermano.

Según el informe oficial, también se trataron en la reunión de ayer la marcha del proceso electoral que habrá de culminar el próximo 23 de setiembre, el análisis del viaje que el próximo viernes iniciará el presidente Lastiri a las provincias de San Juan y San Luis y, finalmente, las amenazas a la libertad de prensa que afectan a los medios de difusión por la acción de grupos subversivos.

Con respecto a este último punto, el gabinete aprobó una declaración que fue dada a conocer al finalizar la reunión y cuyo texto es el siguiente:

1º) La marcha del proceso electoral que habrá de culminar el 23 del corriente.

2º) Análisis del viaje que habrá de realizar el viernes próximo el presidente de la Nación a las provincias de San Juan y San Luis.

3º) El problema de las amenazas a la libertad de prensa que afectan a los medios de difusión por la acción de grupos subversivos.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, viajará mañana, poco después del mediodía, a las provincias de San Luis y San Juan, desde donde dirigirá sendos mensajes al país, según informó hoy el Ministerio del Interior.

El Sr. Lastiri partirá con una numerosa comitiva a las 12.50 desde el aeroparque metropolitano, dirigiéndose en primer término a la capital puntana, donde iniciará el programa de actividades previsto para la gira.

Planes para la expansión de SOMISA

SAN JUAN, 13 (Télam). — "SOMISA se ha propuesto alcanzar para 1974 una producción de dos millones y medio de toneladas de acero, por lo cual consideró de suma importancia que los productores se organicen a fin de atender normalmente la demanda de caliza", expresó el titular de SOMISA, general Oscar Mario Chescotta.

"Mi visita a la provincia, declaró el general Chescotta, obedece al propósito de entrevistarme con los productores caleros, en relación con los planes de incremento de la producción de acero a la que está abocada la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina". Ponderó, asimismo, la calidad de la caliza sanjuanina y el interés que existe de asegurar un mayor abastecimiento.

El profesor Camus, que recibió en su despacho al funcionario, se mostró sumamente interesado ante las perspectivas que ofrecen a la industria extractiva local, dado que coincide con los planes de gobierno

Declaración del Poder Ejecutivo

Con respecto a este último punto, el gabinete aprobó la siguiente declaración:

"El Poder Ejecutivo, en defensa de la libertad de expresión, y frente a actitudes como la adoptada por el diario "Clarín" —concretada en su edición del día 11 del corriente— al aceptar, invocando una coerción que habría sido ejercida a través de presuntas amenazas la publicación de solicitadas cuya difusión preocupa a la opinión pública, entiende que tal proceder de un medio de difusión importa participar y complicarse en la acción subversiva.

Por lo tanto, en salvaguarda del orden público seriamente amenazado y de la libertad de prensa que ha garantizado y garantiza este gobierno, se aplicarán en el futuro las medidas legales que corresponden a los medios de difusión que acepten este tipo de imposiciones.

Viajó a Chile un delegado de la Cruz Roja

GINEBRA, 13 (UPI). — Para tratar de ayudar a las víctimas de la rebelión chilena y visitar a prisioneros políticos la Cruz Roja Internacional despachó hoy a un delegado especial, Thomas Von Kayser, hacia la región.

Este se reunirá en Buenos Aires con otros representantes en la América latina y luego el grupo tratará de llegar a Chile, dijo el vocero.

En Valparaíso se han hecho más de 3.000 detenciones

SANTIAGO (Chile), 13 (UPI). — Unas 3.000 personas fueron detenidas en Valparaíso y llevadas a buques de guerra anclados en el puerto.

Al mismo tiempo, se informó que las fuerzas armadas realizaron detenciones a través de todo el país.

Los militares dieron a los partidarios de Allende que aún disparan contra los soldados, plazo hasta las 3 de la tarde ayer para deponer las armas o serán sumariamente ejecutados.

Libróse un combate aéreo sirio-israelí

Anunció Tel Aviv que fueron derribados 13 aparatos MIG-21 del régimen de Damasco sobre el Mediterráneo

TEL AVIV, 13 (UPI). — La aviación israelí derribó hoy a 13 aviones sirios en un encarnizado combate, dijo un vocero del mando militar.

Agregó que las máquinas israelíes estaban realizando una misión de patrulla cerca de la frontera siria cuando se encontraron con los aviones de Siria y se generó una batalla sore el Mediterráneo.

Un avión israelí fue alcanzado y su piloto se lanzó en paracaídas sobre el mar, siendo recogido por un helicóptero sin haber sufrido heridas, según el mando militar.

El piloto sirio que también se lanzó en paracaídas fue igualmente rescatado por un helicóptero israelí.

El incidente se produce un día después de la reunión cumbre en El Cairo de dirigentes de Egipto, Siria y Jordania y señala asimismo la mayor acción aérea destructora israelí desde la guerra relámpago de 1967.

El mando militar no reveló el tipo de aviones israelíes que se vieron envueltos en el choque sobre el Mediterráneo, diciendo tan sólo que fueron 13 los MIG-21 que resultaron derribados, sin que se especificase tampoco si se hizo uso de fuego de cañón, misiles aire-aire o ambos.

Restablecerá Siria relaciones con Jordania

DAMASCO, 13 (UPI). — Siria anunciará su decisión de restablecer relaciones con Jordania dentro de las próximas 48 horas, dijeron hoy fuentes oficiales.

La decisión fue tomada hace tres días durante la conferencia cumbre entre los jefes de Estado de Siria, Egipto y Jordania.

El presidente Hafez Assad y el mandatario de Egipto, Anwar Sadat, resolvieron en la conferencia reanudar relaciones con el gobierno del rey Hussein.

Siria y Egipto rompieron relaciones diplomáticas con Jordania debido a la expulsión ordenada por Hussein de las guerrillas palestinas en su país y por su plan de establecer una federación incluyendo las orillas del río Jordán.

Poco después de terminar ayer las conversaciones entre los líderes, el gobierno egipcio anunció que estaba "restableciendo sus relaciones normales con el reinado hashemita de Jordania".

El anuncio dijo que Sadat informó de antemano al monarca jordano de su decisión, antes del retorno de Hussein a Amman "expresando su sincera esperanza que este paso fortalecería la eficiencia y capacidad de una acción árabe conjunta".

Las relaciones entre Damasco y Amman las rompió Siria en agosto de 1971 ocho meses más tarde El Cairo tomó igual determinación.

El periódico de El Cairo, "Al Ahram", dijo hoy que Hussein nombró a Abdel Moneim El Rifai como su nuevo embajador en Egipto y Sadat aprobó la decisión.

Hubo elecciones universitarias en el Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — La actual tendencia izquierdista triunfó ayer ampliamente en la votación estudiantil y de docentes para integrar claustros universitarios, pero el triunfo fue menor en el orden de profesionales egresados, según resultados parciales extraoficiales conocidos esta madrugada.

Los cómputos totales oficiales probablemente se conocerán más tarde en la mañana.

En los comicios de carácter secreto y obligatorio, se eligieron los miembros de la asamblea general del claustro, la asamblea del claustro de cada una de las 10 facultades y 11 miembros del consejo directivo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, que actúa ahora en carácter de interventor provisional.

De acuerdo con los cómputos extraoficiales los estudiantes izquierdistas, que responden a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), lograron entre un 60 y 65 por ciento del total de sufragios en el conjunto de todas las facultades.

También triunfó la tendencia izquierdista entre los docentes, que en muchas facultades votaron por una sola lista.

Opinión sobre el ensayo de vacuna contra el cáncer

ESTOCOLMO, 13 (AFP). — El profesor sueco Hugo Theorell, premio Nobel de Medicina 1955, declaró aquí que la obtención de una vacuna contra el cáncer es actualmente posible.

Trabajos realizados por Theorell, el inmunólogo egipcio Ibrahim Nabih y equipos a sus órdenes han dado resultados muy prometedores, aunque se ignora si el nuevo método podrá aplicarse directamente a los enfermos, dijo el premio Nobel sueco.

Según explicó en una ponencia al congreso de la Federación Internacional Farmacéutica, que se celebra aquí actualmente, la vacuna se obtendrá a partir de células cancerosas muertas mediante inyección de una sustancia química semejante al tiaxantón.

Cargadas de electricidad negativa, las células cancerosas atraen el polo positivo de la sustancia, cuyo polo negativo puede atacar entonces la base genética de las células enfermas.

Theorell y Nabih dijeron que aún será necesario ampliar su investigación, pero que, dentro de dos o tres años, sabrán con toda certeza si su vacuna es eficaz.

Insistieron en que su aporte será principalmente inmunológico. En los casos de cáncer ya declarados, seguramente será preciso recurrir a los métodos clásicos: intervención quirúrgica, tratamiento radiológico, etc.

Declaran insuficientes las ofertas de trigo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso autorizar a la Junta Nacional de Granos a expropiar las existencias de trigo en poder de especuladores, entendiendo que la oferta correspondiente a la cosecha 1972/73 se considera insuficiente.

La medida fue dictada de acuerdo con las facultades concedidas por el decreto ley 19.508/72 promulgada por el gobierno militar del ex presidente Lanusse. Se estima que la decisión del gobierno se funda en la certeza de que existen partidas de trigo no denunciadas, a pesar de la escasez del cereal, que se viene registrando tanto para el mercado interno como para exportación.

En los considerandos del decreto del presidente Lastiri, se destaca que las ofertas de trigo "resultan insuficientes en la actualidad para el normal abastecimiento interno y el cumplimiento de compromisos de exportación".

Por su parte, el decreto suscripto por Lanusse declara de "utilidad pública y sujeta a expropiación la materia prima —trigo en este caso— necesaria para satisfacer las necesidades de la población. La autoridad de aplicación —Junta Nacional de Granos— podrá tomar posesión de la producción necesaria depositando el valor jurídico respectivo, procediendo luego a la venta directa (del trigo)".

Por otra parte en el artículo tercero del decreto 1009, dado a conocer ayer se especifica que el Ministerio de Economía adelantará a la Junta Nacional de Granos los fondos necesarios para las expropiaciones que concrete.

AMOTINAMIENTO EN LA CARCEL DE CORONDA

Poco después de la medianoche se amotinaron los reclusos de la Cárcel Modelo de Coronda, que en número superior a los 300 tomaron una gran parte del instituto carcelario, apresando a 15 empleados policiales de la cárcel a quienes dejaron en libertad hoy, luego de que intervinieran refuerzos policiales y bomberos.

Como consecuencia del motín hubo un muerto y varios heridos por rencillas producidas entre los mismos reclusos.

(Más información en la página 6)

Nombre Imagen Original: LIT1973SEP_0060.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:33:48 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

ADEPA repudia el ataque a "Clarín"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) repudió tanto el método empleado por un grupo extremista para obtener la publicación de solicitadas en el matutino local "Clarín" como el posterior atentado perpetrado contra el edificio del mismo diario.

ADEPA describió a esos episodios como "renovadas formas de ataque a la libertad de prensa", a la vez que expresó "su plena solidaridad" hacia el diario afectado. Esa posición de ADEPA está contenida en una declaración que fue difundida aquí y que, textualmente, expresa:

"La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas debe expresar su enérgica protesta ante renovadas formas de ataque a la libertad de prensa mediante el empleo de métodos de por sí colocados al margen de la ley y destructores de toda posibilidad de convivencia civil.

"En los últimos días, tras el secuestro de un directivo del diario 'Clarín' se ha impuesto a éste la publicación de determinado material en un acto extorsivo que merece el condigno repudio, tanto por su significación intrínseca, como por el desconocimiento que implica el derecho de todo órgano de prensa a determinar su contenido.

"Enseguida y como reacción contra esa publicación forzada, un grupo adverso a los autores de la consecuente extorsión, resolvió su pleito con aquéllos, atacando al diario en un acto vandálico que puso en peligro la vida de los trabajadores ocupados en la preparación del rotativo bárbaramente agredido, destruyó valiosos bienes y amenazó la edición del periódico.

"Ante hechos que agravan a la comunidad nacional dando a ella una imagen distorsionada por obra de tales desbordes, ADEPA reclama el respeto cabal de la libertad de los órganos de opinión a expresarse sin ajenas interferencias, rechaza con patriótica energía la adopción de procedimientos que instauren en el país la más absoluta inseguridad jurídica y expresa su plena solidaridad al diario 'Clarín' en la ingrata emergencia que acaba de sufrir y frente a la cual ha de acompañarlo la adhesión de la ciudadanía".

La radicación de capitales árabes en nuestro país

Se entrevistó un delegado con Perón

VICENTE LOPEZ (Bs. As.), 13 (Télam). — "Es posible que se radiquen capitales árabes en la Argentina. Estos deseos fueron expresados por el general Perón y aceptados inicialmente por el rey Feisal, de Arabia Saudita, Emer El Kadaffi, de Libia y otros jefes árabes", señaló ayer al dejar la casa de la calle Gaspar Campos el representante del teniente general Perón ante los países árabes.

Visitaron a Perón, además, el ministro de Economía, Sr. José Ber Gelbard; el embajador de Rumania, Mihai Balanescu, y el presidente provisional Raúl Lastiri.

El ministro de Economía, que permaneció en la residencia de la calle Gaspar Campos algo más de una hora, informó que había conversado con Perón de "los temas habituales". "No trataron —señaló— la situación en Chile".

Negó también la posibilidad de que se integre un ente centralizador de la información, en el que se desempeñaría César García Rey.

"No hay nada de eso —señaló—. García Rey viene a trabajar con nosotros en prensa de economía, nada más".

El representante de Perón ante los países árabes conversó con los periodistas luego de hacerlo con el teniente general Perón.

Mañana —anunció— iniciará una gira por Medio Oriente, encabezando una misión comercial, enviado por Perón y el gobierno argentino.

"Es posible que se radiquen capitales árabes en la Argentina —anticipó Nufuf—. Esos deseos fueron expresados por el general Perón y aceptados inicialmente por el rey Feisal, de Arabia Saudita, por Emer El Kadaffi, de Libia y otros jefes árabes".

Dijo además que llevaba cartas de Perón y del presidente Lastiri a los mandatarios de las naciones árabes y subrayó que ésta era "una misión comercial".

El presidente Lastiri y el embajador rumano permanecieron en la Casa de Perón desde las 20.05 hasta las 20.40 y se retiraron sin formular declaraciones.

No aumentan los aranceles de la enseñanza privada

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, del Ministerio de Cultura y Educación comunicó que el decreto que dispone la congelación de precios de los bienes y servicios comprendidos en el Art. 1º de la ley 19.508, rige también para los institutos privados de enseñanza de todo nivel y modalidad.

En consecuencia no podrán cobrar en concepto de aranceles de enseñanza otros conceptos vinculados a la educación, cuotas superiores a las vigentes al 1º de junio próximo pasado.

La medida rige tanto para los institutos incorporados a la enseñanza oficial como para aquellos establecimientos denominados privados.

Los infractores serán sancionados de acuerdo con lo establecido en la ley Nº 19.508.

El Dr. Balbín dejaría la conducción partidaria

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — Anunció el Dr. Ricardo Balbín su propósito de abandonar la conducción partidaria. Anticipó que no presentará su candidatura en los comicios internos que realizará el radicalismo en mayo próximo. Su determinación la dio a conocer en reunión de prensa. Refiriéndose a la actual política económica, el candidato presidencial del radicalismo afirmó que el pensamiento de su partido a ese respecto "había sido expuesto en las cámaras por los legisladores de su agrupación con brillantez, inteligencia y capacidad". Censuró seguidamente la política agropecuaria del gobierno, porque "crea, sostuvo, intranquilidad en el campo argentino".

"De esta manera, agregó, se puede malograr el esfuerzo y demorar la tarea de emancipación nacional".

Hizo referencia después el candidato radical a los sucesos de Chile. Dijo que "no sólo repercuten en la Argentina, sino también en un ámbito mayor: Latinoamérica; lamento lo ocurrido, por el presidente, por la República y por el pueblo de Chile.

"Pero este hecho —subrayó seguidamente— tiene que llamarnos a la reflexión. Nos separa una frontera, pero estamos en el mismo camino: el camino de la integración latinoamericana. Este hecho sirve para que los que luchamos por la democracia advirtamos con seriedad quiénes nos acompañan y con quiénes vamos".

Terminó su declaración refiriéndose al proceso que será necesario seguir después de las próximas elecciones. "Creo que todos, apuntó, debemos ponernos serios, porque la Argentina no puede perder más tiempo. Debemos afirmar las convicciones y acrecentar el pensamiento de que estamos sirviendo al país".

El presidente del comité bonaerense de la UCR, Sr. César García Puente, interrogado acerca de las elecciones del 23 y sobre si cree que se repetirá el aluvión de votos peronistas, respondió: "Ahora no está Lanusse en el gobierno. El 11 de marzo votaron contra el gobierno y contra los militares. Colocaron su voto donde más le podría doler al gobierno".

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Secretaría de Estado de Energía
AGUA Y ENERGIA ELECTR.
Divisional Santa Fe
Llámase a Licitación Pública Nº 6-73 para el día 4 de octubre de 1973 a las 11 horas, o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado, para la provisión de "Ropa de trabajo y calzado".
Retiro de legajos en Oficina de Compras, bulevar Pellegrini Nº 3636, Santa Fe. Valor $a. 50, en días hábiles de 7 a 12.30 hs., lugar donde se realizará la apertura. Presupuesto oficial $a. 331.000.
EL JEFE DIVISIONAL
82606v17A

Se autorizó el licenciamiento de conscriptos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron facultados los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para que procedan a efectuar el licenciamiento de los conscriptos de la clase 1952 y de otras, actualmente incorporados.

Los licenciamientos se acordarán a partir del 25 de octubre próximo, en las fechas y cantidades parciales que los comandantes en jefe fijen.

Se mantendrá entre tanto en las filas al personal que deba cumplir condena o recargo de servicio.

El decreto respectivo, Nº 1.054, de fecha 7 del corriente, fue publicado hoy en el Boletín Oficial.



Los Sres. Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymonda, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación por la Alianza Popular Federalista, durante la reunión con el equipo económico que presidió el ministro del ramo, señor José Gelbard

La expropiación de compañías de teléfonos piden

Prestan servicios en seis provincias

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "A fin de recuperar en forma integral la prestación de los servicios públicos esenciales por parte del Estado nacional, declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación los bienes pertenecientes a la Compañía Entrerriana de Teléfonos, que explota los servicios en Santiago de Estero, Tucumán, Salta, San Juan, Mendoza y Entre Ríos".

Reza así un proyecto de ley presentado ayer por el diputado nacional Antonio Isaac, del FREJULI. Se agrega que el P. E. determinará el monto de la indemnización designando interventores que deberán expedirse en un plazo no mayor de 130 días sobre el estado económico financiero de la empresa mencionada. Estos deberán tomar como base el estado actual de los inmuebles, muebles, instalaciones, equipos y útiles componentes del patrimonio expropiado y su idoneidad para la prestación de un servicio telefónico moderno.

Dentro de los diez días corridos desde la finalización de la intervención, el P. E., a través de ENTel tomará posesión de los bienes expropiados.

ENTel asegurará la continuidad de los servicios prestados y su mejoramiento.

Expresa el proyecto en sus fundamentos que se recuperará así definitivamente la prestación del servicio telefónico a través de la empresa estatal. La ley que se propone —agrégase— está dentro de la política ejercida por el gobierno del pueblo y es una pieza fundamental del esquema liberador de la reconstrucción nacional.

Manrique y el plan económico

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Sr. Francisco Manrique señaló que habían sido constructivos los informes que los funcionarios del área económico-social le brindaron en una reunión, continuación de la práctica que se iniciara con los candidatos presidenciales Juan Perón y Ricardo Balbín.

El candidato por la Alianza Popular Federalista coincidió en buena medida con las formulaciones de ministros y secretarios de Estado, quienes rindieron amplios informes sobre la situación en cada una de sus ramas.

Manrique se abstuvo de "hacer una defensa de 18 años de gobiernos anteriores, porque ello es indefendible, todos somos víctimas, porque ninguno supo defender la caída nacional".

Coincidió con el titular de la Caja de Ahorro y Seguros en el sentido de transformar esa "institución en un banco social" y manifestó que los planes elaborados en el área de Salud Pública tendían "a revertir el proceso anterior, utilizando el dinero del Estado en complementar obras sociales".

Manrique, quien concurrió a la reunión junto a su compañero de fórmula, Rafael Martínez Raymonda, aplaudió las medidas tomadas respecto a la marina mercante, mostrándose satisfecho, también, con la gestión del subsecretario del Relaciones Económicas internacionales.

Por su parte, Gelbard, poco antes de iniciarse la conferencia, puntualizó que este tipo de reuniones "tiene por objeto proporcionar a los candidatos la información —aunque sea suscinta— sobre el estado de las distintas áreas de la economía del país".

Expresó su deseo de continuar brindando "este tipo de información en el futuro, si no ya a nivel de candidatos, a nivel de jefes de partidos".

Aludió a los términos del acuerdo con el sector agropecuario, que permitirá "terminar con el privilegio en la Argentina".

Ante una pregunta de Manrique sobre el estado financiero del país, el vicepresidente del Banco Central, Ovidio Ventura, le respondió que "el activo del país asciende a 1 mil 300 millones de dólares con un pasivo de 7.300 millones de dólares, incluyendo intereses. Las deudas contraídas —acotó— se estima abonarlas con el producto de las exportaciones".

EL MINISTRO DE EDUCACION IRA A SUIZA

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Viajará esta noche por vía aérea con destino a Zurich el ministro de Cultura y Educación de la Nación.

El Dr. Jorge Alberto Taiana presidirá la delegación que representará a nuestro país en la Conferencia Internacional de Educación que tendrá lugar en Ginebra del 18 al 26 del mes en curso.

Hubo incidentes en Neuquén durante una manifestación

NEUQUEN, 13 (Télam). — Una manifestación de aproximadamente mil personas originó anoche desórdenes en varios sectores de esta ciudad. La columna trató de llegar al hotel donde se aloja el Dr. José Antonio Güemes, a quien agrupamientos estudiantiles piden la renuncia a la intervención en la Universidad Nacional de Comahue. Personal de infantería de la policía intervino lanzando bombas de gases lacrimógenos.

Los manifestantes se dirigieron luego hacia la calle Buenos Aires, donde, a la altura del 200 ocasionaron destrozos en dependencias de la municipalidad. También trataron de llegar hasta la Av. Argentina al 400, donde en esos momentos se procedía a la inauguración de las nuevas instalaciones de la empresa aérea Austral, sin conseguir su propósito.

✚ GUIA DE MEDICOS ✚

Dr. Luis A. Drago
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
EX RESIDENTE DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DEL SANATORIO BRITANICO SERVICIO PROF. MAROTTOLI
AV. FREYRE 2417 TEL. PART. 32973 CLINICA 33274

CLINICA PRIVADA DE ENFERMEDADES ALERGICAS
Director: Dr. Héctor A. Busaniche
ALERGIA
Dr. Héctor D. Busaniche
ALERGIA
Dr. Angel N. Serafino
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Dr. Pedro Sukos
BIOQUIMICO
25 DE MAYO 1627 — TELEF. 37638 y 31893

"CLINICA DE ESPECIALIDADES"
Dr. JORGE R. VIVAS
Partos - Enfermedades de la mujer
1 DE ENERO 2320 (esq. Bv. Pellegrini)

Dr. AIDILIO A. FABIANO
ENDOCRINOLOGIA
Trasladó su consultorio a
LAS HERAS 3337 — TELEFONO 34200

Dr. TULIAN J. CARLOS
Enfermedades Glandulares
Obesidad - Diabetes
CATAMARCA 2726 — TELEF. 22166

Dr. PEDRO MARIO SQUEFF
Ortopedia y traumatología
Enfermedades de los huesos y articulaciones
URQUIZA 2169 — TEL. 32745 - 38375

Dr. JUAN B. SCOCOZZA
BIOQUIMICO
Laboratorio de Microbiología
4 DE ENERO 2574 — TEL. 43822

Desnivel entre consumo y producción de acero

BUENOS AIRES, 13. — Recientes estadísticas difundidas por el Centro de Industriales Siderúrgicos indican que la Argentina participa con el 13,7 % en la producción latinoamericana de acero, siendo superada por Brasil y México, cuyos niveles alcanzan al 42,4 % y 28,7 %, respectivamente, mientras que Venezuela figura con el 7,5 % y los demás países de la región con el 7,9 %. El porcentaje de la participación argentina en la producción global del continente revela, a pesar de ser considerable, un atraso en el desarrollo de la siderurgia nacional, ya que la oferta se mantiene todavía bastante rezagada con respecto de la demanda, que en los últimos años ha crecido notoriamente, determinando la necesidad de aumentar las importaciones a fin de satisfacer los requerimientos internos.

Si bien en los últimos dos decenios la producción de acero en la Argentina aumentó en 1.553,8 %, ese resultado corresponde partiendo casi de cero, puesto que las plantas instaladas en el país produjeron sólo 130.000 toneladas en 1950, para saltar a 2.150.000 toneladas en 1972. Hace 22 años atrás el consumo ascendía a 1.466.000 toneladas y en 1972 se elevó a 4.174.000 toneladas, de lo que se desprende un incremento del 184,7 %. Las bases de ambos factores (producción y consumo) son, como puede advertirse, sumamente dispares. En 1950, el consumo de acero en la Argentina se cubrió con el 91,1 % de importado, y en 1972, aunque la proporción disminuyó, aún continuó siendo alta y alcanzó al 47,8 %. Pero traducidos en cifras absolutas la evolución de la producción y el consumo, se observa una tendencia a acentuarse el desequilibrio entre ambos volúmenes, porque mientras en 1950 se importaron 1.336.000 toneladas para satisfacer la demanda, en 1972 fue necesario adquirir 2.024.000 toneladas de acero extranjero. En este aspecto, la dependencia se incrementó en 51,5 %.

Durante el mismo lapso, la producción nacional de laminados, en términos de laminados en caliente, registró un acrecentamiento del 291,8 %, al elevarse de 264.000 toneladas en 1950 a 2.856.000 en 1972. En acero crudo, la participación en el abastecimiento nacional creció del 9 % en 1950 al 52 % el año pasado, mientras que en laminados terminados el abastecimiento nacional se elevó del 23 % al 43 % entre esos mismos años.

En arrabio el aumento observado durante el período 1950-72 fue del 46,2 %, si se tiene en cuenta que la producción registró un incremento de 831.000 toneladas, al pasar de 18.000 toneladas en 1950 a 849.000 en 1972.

En los seis primeros meses de 1973, la producción siderúrgica argentina se integró con 379.200 toneladas de arrabio, 1.002.200 de acero crudo y 1.389.900 de laminados terminados en términos de laminados en caliente. Esas cifras indican incrementos en la producción de acero y laminados terminados del 3,8 % y 10,3 % con relación al primer semestre del año pasado, período durante el cual el sector produjo 965.800 toneladas de acero y 1.260.100 toneladas de laminados.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS a REALIZARSE el DIA 22 de SETIEMBRE de 1973

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de setiembre de 1973, a las 10 horas, en nuestro local social, calle San Martín Nº 2498, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Consideración de la documentación referida al Inciso 1o. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 50o. ejercicio terminado el 31 de mayo de 1973.
2o.) Determinación del número de Directores.
3o.) Elección de Directores ajustado a lo resuelto en el punto anterior y a la terminación de mandato de los actuales (vicepresidente y un vocal).
4o.) Adecuar la duración del mandato del Sr. Presidente y del Sr. Secretario del Directorio a lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos, aprobados en la Asamblea General Extraordinaria del día 19 de mayo de 1973.
5o.) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por orden de reemplazo y por un año.
6o.) Establecer la remuneración de Directores y Síndicos titulares para el ejercicio 1973/1974.
7o.) Revalúo Contable Ley 19742/72.
8o.) Aumento de capital y emisión de acciones que pudieran corresponder de acuerdo al resultado de la distribución de utilidades del punto 1o. de esta convocatoria.
9o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán tener en cuenta los Arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19550.

Para todos.
Balbín-De la Rúa
Usted los conoce.
Son expresión de un partido organizado.
Con un programa transformador.
Hágalo realidad.
Estamos en acción por la unidad, construcción y liberación nacional.



UNION CIVICA RADICAL
Vote futuro para el país

Nombre Imagen Original: LIT1973SEP_0061.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:33:48 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

MIRADOR

EL DESAFIO ENERGETICO

Por Osiris Troiani

El plan energético preparado por el subsecretario de Obras y Servicios, ingeniero Horacio Zubiri, se extiende hasta 1985, pero constituye apenas el primer capítulo de un estudio más amplio, como que sólo se refiere a la autoproducción de corriente eléctrica. Actualmente, ese componente representa el 20 por ciento de la energía que se produce en nuestro país; al final del período, su participación descendería al 12 por ciento.

Queda por examinar qué proporción del consumo será cubierta por los combustibles vegetales, el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, la hidroelectricidad y la energía nuclear.

En cuanto a las nuevas fuentes de energía que investigan los científicos de las potencias industriales, como las mareas, el calor de la tierra, los glaciares, el Sol, por supuesto que la Argentina no estará en capacidad de explotarlas en 1985.

Estos temas comienzan a ser familiares al lector corriente, de manera que él sabrá tolerar reflexiones de un autor no especializado. Todos hemos comprendido, efectivamente, que la energía es el factor primordial de la actividad económica. No hay ninguna máquina que pueda funcionar sin energía convenientemente generada. Y, por más que recelemos de las máquinas, a las que solemos acusar injustamente del mal uso que les damos, ni siquiera un anacoreta podría hoy vivir sin ellas.

La curva del consumo

Pero el elemento que confiere cierto dramatismo a estos temas es que la humanidad ha tomado conciencia de que los recursos energéticos se agotan con rapidez. Se calcula que, en todo el mundo, el petróleo no durará más de 20 años y el gas natural 22. Afortunadamente, el carbón alcanzaría para 111 años.

Estas cifras son demasiado ambiciosas en nuestro caso. Hasta 1971, las reservas comprobadas se reducían a 392 millones de toneladas de petróleo, 141 de gas y 270 de carbón (estas dos últimas, en toneladas equivalentes de petróleo).

Los únicos recursos energéticos renovables son los que proporcionan la hidroelectricidad, que hoy atiende tan sólo el 1,5 por ciento del consumo nacional, y las centrales nucleares, que aún no operan en el país.

Constituye una grave e inexplicable responsabilidad de todos los gobiernos argentinos, durante un siglo, la postergación de las obras hidroeléctricas. Aunque su producción se ha cuatriplicado en los últimos veinte años —sin contar el porcentaje que incorporará el complejo Chocón-Cerros Colorados—, es evidente la ventaja que nos lleva el Brasil, cuyas grandes centrales hidroeléctricas comenzaron a surgir en la década del 50.

La perspectiva de que la Argentina se quede sin combustibles líquidos ni gaseosos en un plazo de 10 a 12 años es inquietante. A menos que llevemos la generación hidroeléctrica de 1,7 millones a 8,7 millones de kilovatios-hora antes de 1977, todo el proceso energético se estrangulará. De ahí la urgencia que presentan los proyectos de Salto Grande y Yaciretá-Apipé, tantas veces postergados, y el de Corpus, que corre peligro por la interferencia brasileña en Itaipú.

En cuanto a la producción de origen térmico —que, naturalmente, implica el consumo de carbón, sea nacional o importado—, duplicaría en 1985 la cifra de 1972, que era de 20.472,7 millones de kilovatios-hora.

Es que debe preverse el crecimiento del consumo, el cual, según las premisas sentadas por Zubiri, se triplicará en valores absolutos, aunque su variación porcentual en el balance energético, como ya hemos explicado, desciende del 20 al 12 por ciento.

Un plan y una política

Ahora bien: ¿están los consumidores en condiciones de financiar semejante ampliación de las centrales eléctricas?

Repárese bien: en doce años deberemos instalar la misma potencia que hemos logrado crear en casi doscientos años. Desde 1955, las ampliaciones se han financiado, en su mayor parte, con créditos externos; pero Zubiri prevé que, en adelante, sólo requeriremos al extranjero el 15 por ciento de las inversiones por realizar. El resto debe salir de las tarifas que paguen la industria y los consumidores particulares.

El subsecretario toma dos hipótesis, según niveles estimados de rentabilidad (el 4 ó el 8 por ciento). En el primer caso, sólo para cubrir el déficit financiero, las tarifas deberían elevarse a un promedio del 24 por ciento anual en moneda constante; en el segundo, a un promedio del 11,3 por ciento anual. Es evidente que la futura empresa nacional de energía no podrá, además, asumir las inversiones necesarias, que deberán requerirse al Tesoro nacional y al crédito.

Hace dos semanas, el presidente y el vicepresidente ejecutivo de SEGBA, Juan José Taccone y Carlos Osvaldo Pierro, anunciaban que este año el déficit de esa empresa será de 450 millones de pesos nuevos y que se iniciaron trámites para gestionar del Banco Mundial un crédito de 100 millones de dólares.

No se acierta a comprender qué relación hay entre esta política y el plan energético de la subsecretaría de Obras y Servicios.

Dres. Pegassano
PROTESIS INMEDIATA
TURBINA - RAYOS X
— TURNOS —
San Jerónimo 2812. T. 45163
78932v23|A

Dr. José Fleischer
ENFERMEDADES DEL
APARATO DIGESTIVO
— PEDIR TURNO —
Corrientes 2579 - T. 41331
Santa Fe
Sanatorio "7 de Marzo"
Av. 7 de Marzo 1985
Santo Tomé, 82265v27|A

SOLICITADA

A RAIZ DE UNA SOLICITADA. — El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. PEDRO V. VALLEJOS, comunica a la opinión pública no vinculada al quehacer universitario que la solicitada aparecida en el diario "El Litoral" el día 8 del corriente, es consecuencia de la siguiente resolución:

"Santa Fe, 28 de agosto de 1973. VISTO que el Seminario de esta Facultad no cumple con las funciones que establece la ordenanza; que es de público conocimiento la práctica generalizada de mandar hacer por terceros, y por un precio determinado las monografías que deben presentar los estudiantes, circunstancia que afecta a la seriedad de la enseñanza y el prestigio de esta Facultad; que también es de público conocimiento que el Director del Instituto no asiste en forma regular al cumplimiento de sus obligaciones, motivo por lo cual los informes y expedientes son llevados frecuentemente para su firma al domicilio particular del mismo; que las planillas de asistencia de profesores, jefes y alumnos, no reflejan la realidad en virtud de la falta de control; que siendo necesario reordenar el funcionamiento del referido Instituto; EL DELEGADO INTERVENTOR EN LA FACULTAD, en función de H. Consejo Académico, [illegible]VE: ARTICULO 1º. Intervenir el Seminario de esta Facultad, dando por terminadas las funciones de su Director, Dr. Luciano F. MOLINAS (h) y dejar sin efecto su designación. ARTICULO 2º Asumir provisoriamente, con carácter ad-honorem, la Intervención del Seminario, hasta tanto se provea el cargo de Director".

Surge de la resolución transcripta que la medida adoptada obedece a razones puramente académicas y con el propósito de corregir inoperancias. Como el autor de la solicitada hace referencia a circunstancias ajenas, se aclara que el suscripto tiene ganado concursos en esta casa en los años 1938 y 1946, cesante luego en 1955 —cuando ingresa el recurrente—, y el último concurso a fines de 1972.

Dr. PEDRO V. VALLEJOS

13441v13

HASLER ARGENTINA
S. A. I. C.

Fábrica:
Marcos Sastre esq. J. Ingenieros
Tel. 744:0775/748 - 1572:1659
El Talar - Pacheco - Pcia.Bs.As.

Administración y ventas:
José E. Uriburu 754 - PB - 6º p.
Tel. 47:9722/3560/1659
Buenos Aires

FABRICA ARGENTINA DE CAJAS REGISTRADORAS
COMUNICA: EN LA FECHA HAN ARRIBADO A LAS CIUDADES DE SANTA FE Y PARANA, LOS SEÑORES:

Guillermo Germán Tinsly	C.I. 505.125 Pol. Mendoza
Rubén Placias	C.I. 2.498.734 Prov. Bs.As.
Horacio Osvaldo Torres	C.I. 5.826.401 Pol. Federal
Norberto Chenau	C.I. 2.907.882 Prov. Bs. As.
Rolando Horacio Torresi	C.I. 2.499.712 Prov. Bs.As.
Darío Falcon	C.I. 3.039.883 Pol. Federal
Adolfo González del Solar	C.I. 5.246.741 Pol. Federal
Alfredo Silva	C.I. 8.434.768 Pol. Federal
Marcel Luis Fourvel	L.E. 10.123.880

Todos ellos pertenecientes a la gerencia de promoción de esta firma a fin de llevar a cabo una campaña de conocimiento y divulgación de sus artículos.

DICHOS ARTICULOS ESTAN AVALADOS POR LA REPRESENTATIVIDAD Y SERVICE OFICIAL EXCLUSIVO EN LA ZONA

POR: recomaq registradoras
9 de Julio 1621 - Tel. 33719 - Santa Fe

Cooperativa entrerriana. - El ministro de Economía, teniente coronel Gerónimo Cerini, suscribe en nombre de la provincia el convenio con el Instituto Nacional de Acción Cooperativa que otorga distintos beneficios a las cooperativas de la provincia.

Un complejo comercial se instalará en Paraná

PARANA, 13. — Miembros integrantes de la Corporación Económica de Desarrollo mantuvieron una prolongada entrevista con el gobernador, y en su transcurso informaron sobre la puesta en marcha en breve de un complejo comercial que funcionará y que dependerá de la Corporación Económica de Desarrollo.

En la entrevista se socilitó al gobernador la instrumentación de medidas tendientes a posibilitar los descuentos por planilla a cheques de los haberes de aquellos agentes de la administración provincial que efectúen operaciones o así lo autoricen en Grandes Almacenes Corporación a instalarse en esta capital.

Se señaló además que todo lo que se vende se trata de fabricar en Entre Ríos, para lo cual se radican ya capitales y se inicia la organización de fábricas de artículos electrónicos de alta eficiencia, óptica, fábrica de muebles, ropas y zapatos contemplándose la posibilidad de instalar una sucursal con capacidad de procesado de más de 200 cueros diarios.

Para ello —agrega la información— se cuenta ya con máquinas adquiridas y que se traerían como aporte de bienes de capital. También se levantará una fábrica de detergentes. Dicho producto es de índole biodegradable y el precio final de venta al público estribará en un 40% menos que los actualmente en plaza.

Se informó, asimismo, al primer mandatario que la firma desde ya tiene decidido destinar, del monto total de las ventas que se efectúen, el 1% a la Caja Mutual de Empleados Públicos y otro 1% al Consejo Provincial del Menor.

Proyecto sobre fiscalización de pesas y medidas

PARANA, 13. — El bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical ha presentado al cuerpo del que forma parte un proyecto de resolución que dispone comunicar al Departamento Ejecutivo municipal que este cuerpo vería con agrado se intensifique el control de los distintos elementos que utilizan los comerciantes en el peso y/o medida de los productos que venden a la población. Pide, además que se agoten las posibilidades para la colocación de balanzas municipales en los locales donde funcionan ferias y mercados municipales, preferentemente en los lugares de salida para que las personas que se provean en los mismos puedan constatar el peso de las mercaderías en los comercios que funcionan en esos locales.

Para exportación de oleaginosos se elimina una tasa

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La eliminación del derecho especial móvil del 15 por ciento que regía para las exportaciones de determinados subproductos oleaginosos, dispone una resolución del Ministerio de Economía, que lleva el No. 43 y fue dada a conocer en la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Los productos comprendidos en la medida son los que se detallan seguidamente: tortas de semillas oleaginosas, expeller, pellets, harinas y borras de algodón, de girasol y de maní; residuos no especificados de la fabricación de aceites vegetales, excluido el de lino; pellets de harina de soya y harina y borras de soya, únicamente.

Lo dispuesto será de aplicación exclusivamente a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha en que entró en vigencia el decreto Nº 643/73 y del día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Administración Nacional de Aduanas.

En los fundamentos de la medida indícase que las declinaciones experimentadas en las cotizaciones internacionales de los subproductos oleaginosos hacen necesario rever el tratamiento fiscal aplicable a las exportaciones de esos productos. Agrégase que, asimismo, la decisión adoptada contempla el normal abastecimiento interno de dichos subproductos, que se utilizan como insumos en la industria de alimentos balanceados para aves.

En octubre se hará el congreso de apicultura

PARANA, 13. — El gobernador de la provincia recibió a miembros de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Apicultura (SADA), encabezados por su titular el Sr. Oscar Schwint Escalante.

El XXIV Congreso Internacional de Apicultura (APIMONDIA), se realizará entre el 14 y 20 del mes próximo en la capital federal y participarán más de mil quinientos delegados, mil de los cuales vendrán de Europa. El Sr. Crespo fue invitado a participar de las deliberaciones de este Congreso, cuyo extenso temario incluye puntos como la tecnología más avanzada que se aplica, estudios de diversas fases de industrialización y comercialización, etc.

Los apicultores también ofrecieron a la provincia la posibilidad de instalar su stand y participar así activamente logrando promoción a nivel internacional.

Respecto del stand, respondió que se estudiará la propuesta y oportunamente se comunicará a la Sociedad de Apicultores la decisión que se adopte.

Acuerdo sobre Corpus y Yaciretá - Apipé

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La comisión Mixta Técnica Paraguayo-Argentina de Yaciretá-Apipé resolvió adoptar la traza 11 como cierre definitivo de la presa, a nivel de factibilidad, y elevar a los respectivos gobiernos el proyecto de tratado de un ente binacional para el aprovechamiento de propósito múltiple del río Paraná en las zonas de las islas Yaciretá-Apipé.

Los términos del acuerdo fueron suministrados por intermedio del departamento de prensa de la Cancillería argentina, según lo convenido por los ministerios de los 2 países a través de la citada comisión, que sesionó en Asunción del 6 al 9 de agosto y del 3 al 11 del corriente mes.

Se dispuso llamar a concurso de consultores para que en el plazo de 120 días se contrate la realización de la fase III, o sea el proyecto ejecutivo de la obra.

También hubo acuerdo con el Paraguay respecto de la obra proyectada por la Argentina en Corpus, norte de Misiones (la anterior está situada a la altura de la provincia de Corrientes).

Se resolvió llamar a concurso de firmas consultoras dentro del plazo de 60 días, para realizar el estudio de factibilidad técnico-económico-financiero del aprovechamiento de propósito múltiple, de los recursos del río Paraná en la zona de Corpus. A tal efecto, en un plazo no mayor de 30 días se elevará la propuesta de pliego correspondiente, la que se sujetará a los lineamientos generales según detalle:

1o.) El concurso, público e internacional, estará abierto a la participación de firmas consultoras independientes o consorcios de ellas.

2o.) Las firmas deberán estar obligatoriamente asociadas a una o más empresas consultoras paraguayas y argentinas, y 3o.) el concurso será exclusivamente de antecedentes y metodología, estableciéndose un orden de mérito por un procedimiento objetivo y sencillo.

El estudio a realizar se dividirá en 3 fases: 1o.) Lista y descripción de los posibles aprovechamientos en el tramo paraguayo-argentino del río Paraná a diversos niveles, desde la zona de la desembocadura del río Iguazú hasta la zona final del remanso hidráulico provocado por las obras proyectadas en la zona de Yaciretá.

2o.) Disponibilidad del consultor, en la medida en que fuere requerido, para prestar asesoramiento durante la selección, con el objeto de que ambos países decidan con respecto de la obtención del máximo beneficio de los recursos hidroenergéticos comunes, así como también de reducir al mínimo posible las inundaciones en sus respectivos territorios, y los daños sensibles a sus recursos hidroenergéticos no comunes; y 3o.) La tercera fase consistirá en completar el estudio de factibilidad del aprovechamiento seleccionado, el que incluirá un anteproyecto de las obras e instalaciones, debiendo ser suficientemente avanzado como para dar lugar al inicio de la realización de las obras en el más breve plazo posible.

Finalmente, el acuerdo expresa que si fuere necesario la obtención de datos o estudios complementarios, tales como los que se refieren a topografía, geología, mecánica de suelos y rocas, estudios de yacimientos, sedimentología, modelos matemáticos y físicos, servicios de computación, etc., los mismos serán contratados por la comisión paraguaya, a propuesta del consultor, equitativamente con firma de los 2 países.

Convenio sobre trámite y cobro de unas jubilaciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los trabajadores del Estado que se jubilen por invalidez, así como a los familiares de fallecidos en actividad con derecho a pensión, podrán efectivizar el beneficio a partir del mismo momento del cese de la labor, en virtud de un convenio firmado entre la Caja Nacional de Previsión respectiva y la mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil del Ejército y Gendarmería.

De acuerdo con lo determinado por el convenio, el Fondo Compensador adelantará a los asociados de dicha caja que deben cesar en sus servicios por incapacidad laboral que origina derecho a jubilación por invalidez, así como también a los familiares de fallecidos con derecho a pensión un haber mensual a determinar en cada caso, que se abonará a partir del día siguiente en el cese de los servicios.

SI VIAJA A BUENOS AIRES NO OLVIDE
Gran Hotel Astro
Luis Sáenz Peña 1759 casi Brasil - 38-0827/28/29
A tres cuadras Estación y Plaza Constitución
2 PERSONAS CON DESAYUNO $ 78.-
75 habitaciones, baño privado y teléfono. Calefacción y agua caliente centrales. Recepción y bar.
GARAJE CUBIERTO 81879v28|A



LOS DEPOSITOS
tienen la garantía absoluta
DE LA NACION

- Los depósitos son recibidos por cuenta del Banco Central y tienen la garantía de la Nación sin limitación alguna.
- No se modifican las relaciones con los clientes.
- Los depositantes pueden disponer libremente de sus fondos.

La nacionalización de los depósitos permitirá distribuir el crédito de acuerdo con las necesidades prioritarias de la economía nacional, con sentido social y atendiendo preferentemente los requerimientos regionales y sectoriales.

Oportunamente entrará en vigor el régimen de nacionalización de los depósitos para las compañías financieras, sociedades de crédito para consumo y cajas de crédito.



BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Télam

Nombre Imagen Original: LIT1973SEP_0062.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:33:48 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 13 de setiembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942 383

EL COMPROMISO CON EL AGRO

Del mismo tenor que el acta refrendada oportunamente con intervención de la Confederación General Económica, puede calificarse la reciente aprobada entre el Estado y los productores agrarios para arbitrar una política de expansión en este ramo. En virtud de ello las actividades del campo y sus organizaciones, en combinación con los elementos gubernativos, llevarán a cabo una tarea que se destinará al incremento y diversificación de toda la producción del agro, en armonía con el desarrollo integral del país. Se trata, en esencia, de componer una política agraria, en la cual, naturalmente, participarán también las cooperativas, trabajadores y consumidores. Los términos del documento comprenden aspectos de este quehacer y van desde el régimen de las tierras a la política de ingresos en el sector, la comercialización, faz impositiva y la crediticia, además de darse los pasos para implementar gradualmente el seguro agrícola, integral y obligatorio a partir de 1975.

El acuerdo, suscripto por numerosas entidades rurales, uniones de productores y también la Confederación General Económica, es un conjunto respetable que agrupa a la casi totalidad de las organizaciones directamente vinculadas a las faenas agropecuarias. Hubo que anotar, sin embargo, la marginación de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, que luego de emitir una declaración sobre el particular adoptó el temperamento de no avalar el compromiso. La posición en este caso no significa una negativa a compartir sus lineamientos generales, pero entendieron los reticentes que el convenio sólo presenta generalizaciones donde no se define claramente una participación efectiva de los productores en el proceso. La entidad disidente ha sostenido que las realidades actuales son las que están visibles, como el fracaso de las labores agrícolas y el desorden en la comercialización ganadera y de las carnes, que se presentan como factores de signo negativo.

Asimismo la Confederación de Asociaciones Rurales del Litoral, si bien ha firmado el pacto, ha puesto de relieve sus observaciones y propugna la rectificación de muchas medidas vigentes, como condición para reactivar la producción, devolviendo la confianza al hombre de campo y salvando la economía nacional. No pueden excluirse de esta cuestión los reparos que acaban de exponer las bolsas de Comercio frente a la comercialización agrícola, a raíz de la modificación hecha por la Cámara de Diputados de la Nación, en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la ley de granos, eliminando la participación de las empresas de capital nacional.

El acta analiza, en general, la situación agropecuaria y enuncia temas o proposiciones, lo que puede permitir soluciones reales o concretas en el funcionamiento de la comisión que deberá surgir del Ministerio de Economía, con participación de todos los intereses vinculados al campo y a su trabajo. Hasta ahora, sin embargo, todo ello sólo vale como una expresión de buenos deseos.

APS: expansión de servicios a todo el país



El Sr. José C. Piva acompañado por los presidentes de CARCLO y Unión Industrial de Santa Fe, Sr. José Fernández Cervantes e Ing. Miguel Eisenberg, respectivamente, altos funcionarios de APS y representantes de la producción agropecuaria e industrial.

Una breve visita a esta ciudad efectuó el presidente de APS, obra social de la Confederación General Económica, Sr. José C. Piva, acompañado por el gerente de Promoción y Delegaciones, Sr. Norberto Fisher, la coordinadora general, Dra. Rebeca Guber, y el Dr. Edmundo Schugurensky, del área médica.

La llegada a Santa Fe del Sr. Piva se debió a su deseo de verificar personalmente —según anticipó— el desarrollo de las actividades específicas de las delegaciones del interior, en una gira que comprende a todo el ámbito nacional, en el cual —afirmó— se están cumpliendo óptimamente los objetivos, siendo una evidencia de ello que en este momento en la Argentina existen 300 mil personas afiliadas a APS, de las cuales más de 10 mil corresponden al departamento La Capital, en nuestra ciudad.

Expresó también el Sr. Piva que en estos momentos está en proceso de evaluación la cobertura por parte de APS de nuevos servicios, contemplándose entre ellos, además de la actual atención médica, aspectos relacionados con el turismo y la rama crediticia. "APS —nos comentó finalmente— ha cumplido con exceso las pautas más optimistas y me siento muy satisfecho por ello".

La delegación se trasladó luego de reuniones mantenidas en la Unión Industrial de Santa Fe y CARCLO con empresarios vinculados con esos servicios, a la provincia de Entre Ríos, de donde luego se dirigirá a Córdoba.

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. Dirección: Mario Renzulli. — 14 y 15 en la escuela Nicaragua y Asociación de Padres del Colegio de la Sagrada Familia, respectivamente; el 20, en el hospital Sayago; el 24, en la Correccional de Mujeres, y el 28, en cortada Falucho y San Martín.

Coro de Niños del Consejo General de Educación. — Mañana, a las 18.30, en el Instituto del Ciego, 1o. de Mayo 1548. Auspicia la entidad.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — El 17, a las 21, en el cine Lasser: "El lago de los cisnes", con música de Chaicovski y selección de cortometrajes. Para socios.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 15, a las 14.30, en el Ocean: "La ley del talión", con debate. El 17, "Mi mi metalúrgico" de Wertmuller.

CONFERENCIAS

Renaud J. E. — Mañana, a las 18.30, en el Colegio Jobson, sobre: "La Cuenca del Plata". Organizan: 4º año B de dicho colegio.

León Brll. — Mañana, a las 21, en Vera 2452, sobre: "Los alcances de la ley 20.520 sobre nacionalización de los depósitos bancarios". Organiza: Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización.

José Pérez Martín. — Mañana, a las 19.30, en San Martín 2766, sobre: "Las cuatro centurias de Santa Fe". Organiza: Banco de Intercambio Regional en adhesión a la fundación del cuarto centenario de Santa Fe.

R. P. Guillermo Furlong S. J. — Mañana, a las 19.30, en el Col. de la Inmaculada sobre: "Los cuatro siglos de Santa Fe".

Waldemar Wenzell. — Hoy a las 19 y 20, en San Martín 2068, sobre: "Ricardo Wagner". Organiza: Instituto Cultural Argentino Germano.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. El 20, a las 19.30, apertura de la exposición "América de pie".

Enrique I. Montes (pinturas). — En la Sala de Barrio de la Biblioteca Moreno, M. Candioti 3341.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2468. — Muestra de dibujo, pintura y cerámica de Juan Carlos Rodríguez, Artemio Alisio y Eva Perman.

Eufemia Stalittel (pinturas 1972-1973) y Ald Lea Herrera (tilocolor: su proceso). — Hasta el 14, en El Galpón, S. Martín 1658. Visitas de miércoles a domingo, de 17 a 21.

O. F. Robledo Fierro (pinturas). — Hasta el 16, en la Casa del Maestro, Br. Gálvez 950. Visitas: de lunes a viernes, de 18 a 20.

Muestra fotográfica de ciudades italianas. — En la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044. En adhesión al centenario de la Unión y Benevolencia.

Muestra de fotos sobre la vida y la obra de Jean Giraudoux. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa. Hasta el 26.

Muestra sobre la vida y la obra de Ricardo Wagner. — Hasta el 30, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154.

Enrique Pasquini (pinturas). — Hasta el 18, en la galería Pinasco, San Martín 2576.

CURSOS

1er. Curso de Metodología de la Enseñanza de la Historia. — Mañana, a las 19, en San Martín 1651, Prof. Susana Simian de Molina, sobre: "El método retrospectivo en la enseñanza de la historia". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

CURSILLOS

"La escenografía al servicio de la acción". — El 15, a las 15.30 y 15.30 y el 16 a las 10.30, en la sala experimental del teatro Municipal, a cargo de Saulo Benavente. Organiza: Elenco Estable del Liceo Municipal.

RECITAL

Beibra D. de Aguirre y Marta Lampelfeld (dúo de guitarras). — El sábado a las 15, en el Liceo Municipal.

La recepción de todos los granos se reanuda mañana

La delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, informó que a partir del primer minuto de mañana, quedará reanudada en los silos del puerto local, la recepción, de todos los granos, es decir que no habrá exclusiones.

Se reitera en cambio, que en razón de los hechos que son de conocimiento público, no se recibirá mercadería húmeda, por estar destruidas las instalaciones de secado.

Se investigaría en tres organismos de la administración

En medios legislativos trascendió que existiría ambiente favorable para la designación de comisiones bicamerales investigadoras, que actuarían en tres organismos del área de Bienestar Social. Si bien sobre el particular se guarda estricta reserva, trascendió que esas investigaciones serían dispuestas en la Caja de Pensiones Sociales (ley 5110), Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y PRODE. Tampoco, como es lógico, se especificaron las causas de esta medida, pero se expresó que la actuación de las comisiones podría iniciarse después del 23 del corriente.

Renuncia de un docente de la F. de Derecho

El Dr. Héctor Jorge Giusti, quien se desempeñaba como auxiliar de docencia en la cátedra de Historia Institucional Argentina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, presentó la renuncia a dicho cargo fundamentándolo con una serie de consideraciones referidas al reciente nombramiento de un profesor en forma provisoria y hasta tanto se cubran las cátedras por concurso.

Señala en el texto de renuncia que "resulta inadmisible premiar a los que merecían la repulsa del pueblo, a quienes colaboraron de una u otra forma con el antipueblo, a los que a través de sus cátedras de Derecho callaron la negación del Derecho y la Justicia, a quienes enseñaron la Historia tratando que el presente pase a su lado sin rozarlos a quienes vieron caer a sus alumnos sin levantar siquiera su voz de protesta, y a quienes vieron su Universidad avasallada por los sicarios de la dictadura sin animarse tan solo a opinar.

"Es por ello que no puedo ser cómplice de esta situación, porque no puedo colaborar con quien ha sido colaborador del enemigo del pueblo peronista, que presento mi renuncia".

CONVOCAN A LOS ASOCIADOS DE LA SOCIEDAD MEDICA

Mañana, a las 21, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, en el local del Colegio de Médicos, calle 9 de Julio 2464. Deberán considerarse la memoria y el balance del último ejercicio y renovarse parcialmente la C. D., eligiendo presidente, vicepresidente, secretarios de actas, hacienda, relaciones, extensión cultural y científica, de biblioteca, de servicios médicos, y cinco vocales y tres suplentes. El acto eleccionario se efectuará desde las 17 hasta las 22.

Mañana vencerá el plazo dado para moratoria

Recordaron las autoridades municipales que mañana vencerá el plazo para lograr los beneficios de la amnistía dispuesta y que alcanza a todos los tributos municipales y a la totalidad de los contribuyentes.

Como se sabe, la moratoria admite la suscripción de convenio de pago en 5, 10, 15 y 20 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, con un interés del 18 por ciento pagadero juntamente con dichas cuotas.

Conferencia sobre nacionalización de depósitos

Auspiciada por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC) se realizará mañana, a partir de las 21, una conferencia a cargo del doctor León Brll sobre el tema: "Los alcances de la ley número 20.520 sobre nacionalización de los depósitos bancarios".

La reunión se realizará en la sede de la entidad auspiciante, Vera 2453 de esta ciudad; siendo la entrada libre para todos los interesados.

Cabe destacar que el disertante es doctor en ciencias económicas ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba, ex gerente del Banco Israelita de Córdoba, profesor de la cátedra de Organización y Técnica Bancaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Córdoba y director del Banco del Interior y Buenos Aires.

Ex directores de la Escuela Industrial serán homenajeados

Un grupo de alumnos de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química invita a sus compañeros a participar de la cena-demostración que el 20 del cte. a las 20.30 realizarán en honor del Ing. Alfredo Fernández Oran y del Arq. Simón Puccinelli, luego de su alejamiento como director y vicedirector de la escuela.

Las tarjetas pueden solicitarse hasta el martes 17 por la tarde en el aula 17 de la escuela y a los teléfonos 60381 y 63211.

La cena será servida en el Centro Piamontés, 3 de Febrero 3253.

Conferencia en el BIR acerca de los 4 siglos de Sta. Fe

Mañana proseguirá el ciclo de disertaciones organizado por el Banco de Intercambio Regional con motivo del cuarto aniversario de la fundación de Santa Fe.

En tal oportunidad hablará el Dr. José Pérez Martín acerca de "Las cuatro centurias de Santa Fe" en el local de la entidad bancaria, San Martín 2766, no requiriéndose invitación alguna para asistir, ya que la entrada a todos estos actos culturales es libre.

Han pasado 90 días y nada se ha dispuesto para salvar la brecha

Hoy se cumplen tres meses desde que se derrumbó el puente de la autopista...

Al promediar la tarde del 13 de junio del corriente año se produjo la rotura y desmoronamiento de un tramo del puente de la autopista Santa Fe-Rosario, tendido sobre el río Salado, en el extremo norte de dicha importante ruta, y en el lugar donde comienza el tramo de la penetración de dicha autopista en el radio ciudadano. La rotura se produjo por la enorme presión de las desbordadas aguas del Salado que encontraron en la autopista el muro de un embalse, descargando toda su furia en la parte de luz del puente, que se convirtió así en el orificio de un enorme embudo sobre el que se descargó un extraordinario volumen de agua, no registrado desde el año 1914.

Con la construcción de dicho puente, y la posterior terminación del tramo de penetración hasta avenida López y Planes, se logró derivar directamente todo el tránsito hacia el norte, por la ruta 11, descongestionando la ciudad de infinidad de camiones y aliviando considerablemente el ya congestionado tránsito en el puente carretero entre esta capital y Santo Tomé. Ahora con la interrupción de aquella moderna vía en su tramo final, se ha puesto nuevamente en evidencia la cada vez más insuficiente estructura del puente a Santo Tomé debido al cada vez más creciente volumen de tránsito, y donde cualquier interrupción debida a alguno que otro accidente, provoca embotellamientos instantáneos y largas colas sobre la ruta 11.

¿Qué se ha hecho?

La caída del puente, provocó una inmediata movilización especialmente en los sectores oficiales. Al día siguiente en la Cámara de Diputados de la provincia se aprobó la constitución de una comisión bicameral (senadores y 3 diputados) que debía tener como mandato determinar, con el debido asesoramiento técnico, las causas de la rotura del puente, deslindar las responsabilidades y elevar un informe detallado dentro de los 30 días de la iniciación de su cometido.

Hoy se cumplen tres meses desde la fecha del derrumbe, y tal como se aprecia en la fotografía, el puente sigue truncado, esperando. Tres meses de investigación, pero sin que se conozca ningún proyecto en concreto para restablecer esa vía fundamental. El hombre de la calle se pregunta, ¿no sería más conveniente iniciar la reconstrucción del puente y luego seguir investigando todo lo que sea necesario, y deslindar responsabilidades? Y si como se está diciendo en las esferas oficiales, de que no hay partidas para afrontar ese gasto, que se intente al menos, con carácter provisorio, habilitar el puente con las estructuras tipo Bayley, para lo cual se puede recabar la eficiente colaboración del Ejército.

En el Ministerio de Obras Públicas se expresó recientemente que muy pronto estaría terminado el expediente de este caso. Pero interpretamos que se trata del expediente referido a la investigación, en el cual participaron personal técnico universitario y de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación puesto que de la reposición del puente nada se dice, y eso es lo que urge, más que la investigación.

Comenzaron las 1ras. Jornadas Santafesinas de Bibliotecología

Con asistencia de profesionales del ramo de distintos puntos del país inauguráronse en la Biblioteca Pedagógica las Primeras Jornadas Santafesinas de Bibliotecarios, acto al que asistieron el titular del Consejo General de Educación, Sr. Guillermo Piria vocales y otros funcionarios.

El acto

Tras la entonación del Himno Nacional habló el Sr. Piria. Se refirió al accionar común del maestro y el bibliotecario en provecho del sector de libros, ambos inmersos en la política educativa del sistema revolucionario transformador de las estructuras en la materia y que para provocar educación es necesario que el alumno produzca aprendizaje por la observación, la lectura, la audición, la resolución de problemas, etc., apoyándose en el material auxiliar indispensable a la instrucción sistemática. Y entre ese material de apoyo destacó a la biblioteca del ámbito escolar, que suministra los elementos de lectura en forma adecuada, y al personal que debe especializarse para el mejor logro. Por ende el bibliotecario además de sólida cultura, imaginación e iniciativa debe saber relacionar el funcionamiento de la biblioteca con las educativo, ayudar al personal docente a seleccionar los libros y guiar a los alumnos en su uso, así como abrir las puertas del libro a todo el pueblo rompiendo el carácter elitista de la vieja biblioteca demoliberal.

Por otra parte subrayó la importancia de las jornadas —"realidad digna de emulación"— y la necesidad de que la acción de las bibliotecas contribuya a encauzar la inquietud que hoy enfervoriza a una juventud participante y activa.

Conceptos de la coordinadora general

Luego habló la coordinadora de las jornadas, Ruth R. de Fernández Unsain, quien dio la bienvenida a los concurrentes y se refirió a la convocatoria efectuada que ofrece, por vez primera, una auténtica apertura al debate y a la solución de problemas profesionales. Además habló de la misión del bibliotecario, sin cuya eficiencia, amor y vocación el libro "será sólo un reservorio cultural estático", para decir con palabras de Juan P. Echagüe que no es únicamente el libro el que interesa al bibliotecario, sino el lector con su complejidad espiritual y su valor dentro de la sociedad.

Se refirió al propósito de contribuir y remediar el déficit en materia de conciencia bibliotecaria, a la importancia de la lectura en los niños y en los jóvenes y a la necesidad de la especialización en esta época de "boom" informativo, en que la información de los "medios masivos" sigue siendo "difícilmente transformable en cultura", reservándose todavía la biblioteca ese privilegio.

Finalmente se refirió a los dos temas trascendentes que se tratarán y agradeció, no sin descontar el éxito de las jornadas, a cuantos colaboraron para su realización.

Autoridades elegidas

Seguidamente fueron elegidas las autoridades de las jornadas nombrándose presidenta a Lucía Esquivela de Acuña; vicepresidenta, primera, Marta F. de Górria; vicepresidenta 2ª, Ylda Ruspa y secretarias Elvira T. de Costa y Raquel Vich de Alvarado.

A continuación se sirvió un vino de honor, debiendo recordarse que el tratamiento de los temas se inició en la Bolsa de Comercio en horas de la tarde.

Tener conciencia sanitaria: vacunarse contra la viruela y obligar a hacerlo a todos

MAÑANA es el último día para cumplimentar el requisito obligatorio de vacunarse contra la viruela, de acuerdo con el Programa de Control contra la Viruela que está llevando a cabo el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y que alcanza a toda la población mayor de seis meses de edad, excluyéndose las embarazadas. También pueden vacunarse los niños desde el tercer día de vida, aunque no es obligatorio.

Hasta el momento la respuesta de la población ha sido satisfactoria, ya que en el municipio de Santa Fe han sido inoculados alrededor de 120.000 personas que representan un 50 por ciento de la población por vacunarse, pero es indispensable que aquellos que aún no han sido inoculados lo concreten mañana a fin de que se pueda alcanzar el 90% de población vacunada, única manera de estar prevenidos contra el mal.

No debe olvidarse que vacunándose no sólo se protege uno mismo, sino que está logrando la protección de la comunidad toda, ya que aquel no inoculado representa un peligro permanente.

Por ello todo aquel que se vacuna debe saber que su misión no ha terminado, debe ahora lograr que quienes lo rodean también se inmunicen y si comprobara que no lo han hecho, infundir en ellos la conciencia sanitaria en defensa de la salud de la comunidad. Más aún si de esa forma no consiguiera que se vacunaran, los infractores deben ser denunciados a la jefatura del Programa de Control contra la Viruela, Tel. 27228.

De alguna manera y aún con procedimientos que resulten compulsivos, la comunidad debe vacunarse. Lo ideal, a no dudar, sería que no fuera necesario la aplicación de multas para conseguir que la población se vacune, pero hasta tanto se logre una educación sanitaria que haga que la comunidad sea consciente de su derecho-deber al mismo tiempo en lo que hace a la salud, las autoridades se ven obligadas a aplicar estos procedimientos.

De ahí que sea la misma población la encargada de derogar por sí y por la práctica concreta de una conciencia sanitaria, las leyes que han debido disponerse para proteger a todos contra aquellos males posibles de prevenirse y erradicarse.

Así como las amas de casa deben denunciar a los infractores a las leyes sobre precios máximos, en la misma forma deben tomar conciencia que la vacunación debe cumplirse, y que indudablemente el infractor en este caso es aún mucho más peligroso para la comunidad.

En cierta medida todos aquellos que han colaborado de una manera tan eficiente y con tanto empeño en este Programa de Control, como han sido los estudiantes, la policía y el ejército, además de quienes por sus funciones específicas están abocados a ello, serán también quienes controlarán y detectarán a los infractores a la ley, siempre en defensa de la salud de la población.

El coordinador de SENASA en Santa Fe ha sido designado

Ha sido designado coordinador del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) el Dr. Rubén Angel Bagnaroli, con jurisdicción en toda la provincia. El mismo tendrá a su cargo las tareas pertinentes para la aplicación de las leyes 19499 y 18811.

Desfile infantil

En el local de la escuela No. 465 "Dr. Wenceslao Escalante", Martín Zapata 2349, el próximo sábado a partir de las 18, se realizará un desfile infantil de modelos, cuyo beneficio será destinado a obras generales del citado establecimiento educativo.

Para mañana se citó a vecinos

La Agrupación Municipal Peronista citó para mañana a las 19, en la sede de ASOEM, a los adjudicatarios de las viviendas de Villa Yapeyú, para considerar asuntos vinculados con las mismas.

Se solucionó el problema creado por la ocupación de dependencias comunales

Una situación especial se planteó esta mañana en el ámbito de la Municipalidad, a la cual, la difusión de algunos rumores atribuyó un carácter que no tuvo, ya que se afirmaba que intervenían factores ajenos a dicha esfera.

En síntesis, lo que se produjo fue una ocupación de dependencias que específicamente le pertenecen al Concejo Municipal por parte de las autoridades de éste, y que servían de asiento a oficinas dependientes del Departamento Ejecutivo. Se trata de las secciones Mesa de Entrada y Archivo, que funcionan en una parte mínima del espacio destinado al cuerpo deliberativo.

La medida del C. Municipal

Sorpresivamente, en las primeras horas de esta mañana, esas dependencias fueron ocupadas por personal del Concejo Municipal. En consecuencia los agentes afectados a las mismas no pudieron desempeñar su labor.

Posteriormente se realizaron conversaciones entre el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, colaboradores y el presidente y el secretario del Concejo, Sres. Pedro Guelio y Dr. Amancio Pedrazza, en demanda de una solución el problema. Poco después de las 10, finalizados dichos contactos, las dependencias quedaron habilitadas de nuevo para la acción de los empleados comunales, quienes reanudaron su labor.

El intendente expresó que se había dado un plazo de 24 horas a Vialidad Provincial, ocupante del sexto piso del palacio municipal para abandonar las oficinas allí existentes, medida que procurará más espacios para el desenvolvimiento de las dependencias del D.E.

La razón de la medida

El Dr. Pedrazza, secretario del Concejo Municipal, ante el requerimiento periodístico, significó que "no hubo ninguna toma; ocurrió que el Concejo viene realizando desde hace bastante tiempo activas gestiones para que se desocupen oficinas y salas en el ámbito que específicamente le corresponde, y que son utilizadas por dependencias del D.E.".

Agregó que el Concejo, al iniciar sus actividades, se encontró conque no disponía de lugares adecuados. Hay que tener en cuenta que además de la presidencia, secretaría, habilitación, mesa de entradas, etc. en su ámbito necesitan trabajar cuatro comisiones internas y siete bloques de ediles. En demanda de más espacio se pidió el desalojo de pisos del palacio por parte del Ministerio de Obras Públicas y fué así que se desocupó el quinto, en el cual funcionan oficinas de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

En vista de que no se solucionaba el problema, expresó el Dr. Pedrazza, y luego de intensos trámites, la presidencia del Concejo adoptó la medida de referencia, con el fin de precipitar una salida. Recordó entonces que las anteriores autoridades municipales tuvieron tiempo de sobra para desocupar salas y dejar todo en condiciones para el funcionamiento normal del Concejo el cual estuvo a punto de iniciar su labor debajo de los árboles.

Con el intendente

El Sr. Noé Adán Campagnolo, ratificó conceptos del Dr. Pedrazza, en cuanto a la entrega de dependencias a las que se dio un destino muy diferente del que les correspondía. Recordó que al hacerse cargo de sus funciones, los concejales encontraron que carecían de máquinas, sillas, mesas, etc. El D.E. se encontró frente al problema correspondiente y realizó diversas gestiones ante las autoridades provinciales, ya que está en sus deseos y propósitos que la rama deliberativa cuente con los elementos indispensables para desarrollar su labor.

El presupuesto

En otro orden de cosas el Sr. Campagnolo se refirió al presupuesto de la Comuna, expresando que se hacen los estudios del caso, habiéndose encarado un relevamiento para tratar de nivelar la situación. Aseguró que hay gente que no paga impuestos o tasas que le corresponde; que hay quienes tienen grandes propiedades y abonan menos que modestos propietarios, cosa que hay que corregir. Tanto es así que se ha contratado a dos técnicos que están trabajando para realizar los estudios del caso.

Comunicado de ASOEM

Esta mañana la C. D. de ASOEM, ante la situación a que hemos hecho referencia, emitió un comunicado, en el que expresa, entre otras cosas, que el personal municipal que revista en la mesa general de entradas no pudo acceder a su lugar de trabajo por orden del Concejo Municipal. Luego de afirmar que no desea analizar dicha orden ni sus motivaciones, estima la medida como inconsulta, ya que coarta la libertad de trabajo y es descomedida, porque atenta indiscriminadamente contra todos los administrados, a quienes se priva de la posibilidad de informarse respecto de sus gestiones. "No interesa ahora establecer quién tiene razón o quién no la tiene", dice y agrega: "interesa, eso sí, puntualizar la falta de razón de la orden enjuiciada, porque los problemas internos de las autoridades no tienen por qué reflejarse en los trabajadores y en los administrados, completamente ajenos a este planteos".

Finalmente dice que lamenta lo ocurrido y que hechos de esta naturaleza no deben repetirse.

Para el exterior se embarcaron partidas de sorgo

Tras la normalización de las operaciones de embarque de granos en los silos de la Junta Nacional de Granos (unidad 1), que resultaron afectados por una explosión el 6 del corriente, abandonaron el puerto local dos nuevos ultramarinos con cargamentos de sorgo para el exterior.

Se trata del "Icaros", de bandera griega, que con destino al Líbano cargó 3.000 toneladas de Icer y del noruego "Solviken", con 1.683 toneladas de la compañía Continental para la India. Ambos buques operaron consignados a la agencia Sarsotti, que anunció para los próximos días nuevos arribos de ultramarinos.

Inauguran en Paraná la sucursal del Banco Unido del Litoral

Mañana quedará inaugurada en Paraná la sucursal del Banco Unido del Litoral, institución con casas en Concordia, San José, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú y que en plan de expansión ya ha abierto filiales en Villa Clara, Villa Domínguez y Gualeguay, a la que se agrega la de Paraná y próximamente Chajarí. Este banco se originó en 1969 en la fusión de dos antiguas casas: Banco Popular de Concordia y Banco Agrícola, Comercial e Inmobiliario del Uruguay.

La nueva sucursal está ubicada en San Martín 763 de la capital entrerriana y los actos inaugurales se iniciarán mañana a las 10.30, con la bendición del local y el discurso de apertura estará a cargo del presidente del banco, Sr. Federico J. L. Zorraquín.



Nombre Imagen Original: LIT1973SEP_0063.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:33:48 ART 2008